

Síndrome de Münchhausen

Consideraciones Jurídicas



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

OM
Oficina de la Mujer

materialidad fáctica: intoxicación digitalica

- ▶ hallazgo de digoxina en sangre vómitos/ deshidr.
- ▶ ausencia de otra causa orgánica (ej. enf. metabólicas)
- ▶ ausencia de síntomas con posterioridad



autoría

- ▶ ausencia de la madre
- ▶ presencia de la madre
- ▶ uso anterior de la droga
- ▶ rechazo hipótesis rivales
- ▶ niño en perfecto estado
- ▶ digoxinemia negativa
- ▶ comienzan síntomas
- ▶ digoxinemia positiva
- ▶ comportamiento imputada



relación con síndrome

- ▶ primero determinación de materialidad (causa) y autoría
- ▶ síndrome no funda la idea de autoría
- ▶ cuestionamientos a Meadow (**lectura**)
- ▶ rechazo a las posiciones condenatorias apriorísticas
- ▶ dificultad de objetivización (ventajas del caso)

subsunción legal

- ▶ tentativa de homicidio

- ▶ riesgo jurídicamente desaprobado: suministro digoxina
- ▶ apropiado para producir el resultado muerte
- ▶ efecto tóxico cercano al terapéutico
- ▶ muchos efectos adversos
- ▶ facilidad para generar efectos no deseados

- ▶ rechazo a la tentativa inidónea/ caso barraca de Lacmann



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN

5 REPÚBLICA ARGENTINA

OM

Oficina de la Mujer

el dolo

- ▶ relación con el síndrome de Münchhausen
- ▶ dolo como conocimiento y voluntad vs. conocimiento
- ▶ conocimiento hechos objetivos anteriores:
 1. efectos del medicamento
 2. peligros intrínsecos/ intoxicaciones digitálicas/dosis adecuada
 3. vómitos llevan a deshidratación
 4. complicaciones de la deshidratación
 5. deshidratación como causa de muerte

REPRESENTACIÓN DE LA POSIBILIDAD



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN

6. REPÚBLICA ARGENTINA

OM

Oficina de la Mujer

el dolo y la intención de matar

- ▶ mito sobre la falta de intención de matar: madre que sufre SMPP sigue hasta ser descubierta o que el hijo muera
- ▶ índice de mortalidad entre el 9 y el 31%
- ▶ asumiendo falta de intención= presencia DOLO
- ▶ caso de los mendigos rusos/ barraca de Lacmann (p. 25)
- ▶ Lo importante es el conocimiento de que se está poniendo en marcha un curso causal riesgoso. Conoce el peligro concreto/ los factores de riesgo. Según sus conocimientos el resultado no era improbable. El deceso era una opción, más allá de la motivación.



el dolo y la intención de matar: caso español

- ▶ disidencia: se somete a la víctima a situaciones peligrosas que no se tiene la seguridad de controlar
- ▶ no querían perder la patria potestad
- ▶ esfuerzo por evitar la situación: hay dolo cuando no es improbable una falla en su esfuerzo por evitar (Jakobs)
- ▶ valor para la representación de acontecimientos exitosos anteriores: ruleta rusa
- ▶ importancia de las posibilidades de desenlace desfavorable

REPRESENTACIÓN NECESARIA DEL PELIGRO



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA

OM

Oficina de la Mujer

dolo: conclusión

La imputada conocía que la ingesta de dosis no adecuadas de digoxina producía cuadros de vómitos y diarrea que derivaba en deshidratación. Sabía que en los casos de fallecimiento de otros de sus hijos, la muerte había sido precedida por este tipo de cuadro. Tenía entonces conocimientos previos acerca de lo peligroso que resultaban los cuadros de deshidratación con rápido desarrollo tal como los que se producen al administrar digoxina. En función de los conocimientos previos los riesgos nunca podrían haber sido apreciados como lejanos a la consumación, más allá de que en anteriores ocasiones el resultado no se hubiera producido. En virtud de que sabía que sus otros hijos tuvieron un cuadro de vómitos y diarrea con deshidratación previo a su muerte, ella ha apreciado que la realización del tipo no era improbable como consecuencia de su obrar.

Su actitud anímica resulta irrelevante.



imputabilidad

- ▶ relación con el síndrome: no es una conducta puntual
- ▶ le es reprochable?
- ▶ la inimputabilidad se descartó
- ▶ grado de conciencia manifiesto
- ▶ presencia de todos los elementos del síndrome



síndrome de Münchhausen

- a) aparición de enfermedad persistente y recurrente que no puede ser explicada desde el saber médico
- b) desaparición de los síntomas cuando se logra que los padres permanezcan alejados de sus hijos
- c) las víctimas son niños muy chicos que no hablan o cuentan
- d) los padres presentan menos signos de preocupación que el staff médico tratante
- e) en general provocada por la madre
- f) control onnipotente por parte del perpetrador (en el caso padre definido como esquizoide; caract. del padre)



síndrome de Münchhausen (cont.)

- g) en modalidad inducida importancia del envenenamiento
- h) desafectivización (ej. episodio con beba/ tono, etc.)
- i) personas afectas al ambiente hospitalario
- j) con conocimientos médicos y de farmacología
- k) muy buena relación con los médicos
- l) forja la necesidad de estudios invasivos (enumerar, p.34)
- m) crítica al accionar médico
- n) maltrato y abandono en su propia infancia (dos etapas/rivalidad con la madre)
- o) trastorno mental?: narcisismo, egocentrismo, escasa empatía/ necesidad de asumir papel de paciente
- p) naturaleza simbiótica: se imposibilita la subjetividad



cómo tratar al SMPP?

- ▶ artículo de Selene Steelman (único)
- ▶ **sociedad implacable con quien se desvía del rol de buena madre**
- ▶ no se quiere ver la enfermedad mental
- ▶ manipulación según fuero por parte de los operadores



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN

13 REPÚBLICA ARGENTINA

OM

Oficina de la Mujer

SMPP como culpabilidad disminuida

- ▶ incontrolable para la madre/muchos condicionamientos
- ▶ en EEUU se resuelve por defensa de *mens rea*
- ▶ no confundir conocimiento (dolo) con deterioro mental

- ▶ hay consciencia
- ▶ acciones premeditadas: esfuerzo por el secreto y la mentira
- ▶ no sujeta a alucinaciones
- ▶ sabe lo que está mal
- ▶ trastorno mental que debería reducir la culpabilidad



caso Nueva Zelanda y deber de los jueces

- ▶ dificultad en casos de violencia grave inducida por desorden mental
- ▶ balancear para condena justa
- ▶ responsabilidad moral reducida (no juega la disuasión y el riesgo para terceros es limitado)
- ▶ persona criminalmente responsable pero concesión por trastorno
- ▶ analogía con el factor mitigante del infanticidio



culpabilidad disminuida - concepto

- ▶ **Jescheck**: la capacidad de comprensión o acción no resulta excluida a consecuencia de la perturbación psíquica pero sí notablemente disminuida (semininimputabilidad)
- ▶ **Roxin**: la capacidad de control es un concepto graduable ... si hay capacidad de control, pero está sustancialmente reducida, por regla general disminuye la culpabilidad (dificultad de control en el accionar)



solución legal: las circunstancias extraordinarias de atenuación.

- ▶ concepto de circunstancias extraordinarias
 - ▶ inconveniencia de pena fija vs. rigor de la pena
 - ▶ reenvío al tipo básico
 - ▶ crítica a la aplicación automática de la agravante por crear presunción contraria al principio de culpabilidad
 - ▶ desaparece el motivo calificante
 - ▶ distinto a la emoción violenta
-
- ▶ menor imputabilidad conduce a circumst. extraordinarias?
 - ▶ en el caso menor imputabilidad en relación a vínculo patológico (circunscripto a él)
 - ▶ quien padece SMPP “no se presta a actos de violencia al azar sino que generalmente están contenidos dentro de la familia nuclear ... la violencia está dirigida hacia objetos específicos y predecibles: ... los hijos”
 - ▶ menor capacidad de culpabilidad pero en relación con un trastorno en el que pierde el valor el vínculo porque el vínculo explica el síndrome
 - ▶ el mismo factor que agravaría, explica la atenuación
 - ▶ el vínculo no actúa/ no puede como neutralizador
 - ▶ importancia de la práctica judicial
 - ▶ soluciona conflictos de conciencia en el magistrado



síndrome de Münchhausen y vínculo

- ▶ Cómo agravar la conducta por el vínculos si:
 1. la función materna se vio menoscabada por las características de egocentrismo y desafectivización
 2. los niños son vistos como objeto (impide vínculo)
 3. entre cada hijo la madre no establecía diferencias que posibilitaran la subjetividad
 4. no se ve al otro como sujeto distinto



conclusión

- ▶ cómo tratar acciones de una madre que no está deliberadamente tratando de matar a su hijo sino instigando un incidente crítico para poner en peligro su vida
- ▶ configuración de dolo
- ▶ culpabilidad disminuida
- ▶ circunstancias extraordinarias de atenuación
- ▶ conclusión final

